MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
AMISTAD PERÙ-JAPÒN

Nº 065 -2021-SA-DG-INR

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Chorrillos, 12 de abril del 2021.

Visto el Expediente 21-INR-003820-001 que contiene la Nota Informativa Nº 050-2021-UFIDT-OEAIDE/INR y Proveído Nº 077-2021-OEAIDE-INR de la Unidad Funcional de Investigación y Desarrollo de Tecnología y la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, Nota Informativa Nº 16-2021-EP-OEPE/INR y Nota Informativa Nº 078-2021-OEPE-INR del Equipo de Planes y la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, respectivamente, del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN.

CONSIDERANDO:

Que, el literal o) del artículo 37º del Decreto Supremo Nº 013-2006-SA, el cual aprobó el Reglamento de los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, prescribe como una función del Director Médico el disponer las medidas para el cumplimiento de las normas técnicas de salud aprobadas por el Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 456-2007/MINSA se aprobó la NTS Nº 050-MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", que establece los estándares y requisitos para la categorización de los establecimientos de salud en el país;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 491-2012-MINSA, se incorporó el Anexo 4 "Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud con Categoría III-2 a la Norma Técnica de Salud Nº 050-MINSA-DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", el cual establece que el Instituto debe contar con un Plan de Investigación que incluye las políticas y líneas de investigación en su especialidad y tiene el deber de ejecutarlo;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 658-2019/MINSA se resuelve aprobar las "Prioridades Nacionales de Investigación en Salud en Perú 2019 – 2023", de acuerdo a lo propuesto por el Instituto Nacional de Salud con la finalidad de promover la generación transferencia de conocimiento científico – tecnológico alineado con las necesidades del país, permitiendo que se apliquen política sanitarias adecuadas, agregando que la identificación de prioridades de investigación constituye un componente fundamental en los sistemas de investigación, que permitirá optimizar la utilización de los escasos recursos y que la ausencia de estas podrían dar lugar a que las investigaciones se desarrollen no respondan a las necesidades del país;

Que, con Resolución Directoral Nº 020-2016-SA-DG-INR de fecha 20 de enero de 2016, se aprueba el Informe Final "Líneas y Prioridades de Investigación en Discapacidad y Rehabilitación 2016 – 2021" que tiene como objetivo general determinar y priorizar las líneas de investigación en materia de discapacidad y rehabilitación a nivel nacional para el año 2016 – 2021;

Que, el literal b) del artículo 23º del Manual de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN aprobado por Resolución

Ministerial Nº 175-2006/MINSA establece entre una de sus funciones de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, el promover el diseño y ejecución de protocolos de investigación en materia del campo de investigación y requerimiento institucionales, para desarrollar las actividades asistenciales y la transferencia tecnológica correspondiente,

Que, mediante Nota Informativa Nº 050-2021-UFIDT-OEAIDE/INR y Proveído Nº 077-2021-OEAIDE-INR de fecha 22 de marzo de 2021, de la Jefa de la Unidad Funcional de Investigación y Desarrollo de Tecnología y la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, respectivamente, remiten el Plan de Trabajo 2021 para la Gestión de la Investigación de la Unidad Funcional de Investigación y Desarrollo de Tecnologías de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada de la Institución para aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Nota Informativa Nº 16-2021-EP-OEPE/INR, de fecha 31 de marzo de 2021 y Nota Informativa Nº 078-2021-OEPE-INR de fecha 05 de abril de 2021, del Equipo de Planes y la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, respectivamente, emiten opinión favorable para oficializar el Plan de Trabajo 2021, para la Gestión de la Investigación de la Unidad Funcional de Investigación y Desarrollo de Tecnologías de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN, por lo que, resulta necesario aprobar el citado documento a través de la resolución correspondiente;

Con el visto bueno de la Directora Adjunta de la Dirección General, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN;

Que, de conformidad con el Decreto Supremo Nº 013-2006-SA, que aprueba el Reglamento de los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, la Resolución Ministerial Nº 456-2007/MINSA que aprobó la NTS Nº 050-MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", la Resolución Ministerial Nº 491-2012-MINSA, donde se incorporó el Anexo 4 "Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud con Categoría III-2 a la Norma Técnica de Salud Nº 050-MINSA-DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", la Resolución Ministerial Nº 658-2019/MINSA se resuelve aprobar las "Prioridades Nacionales de Investigación en Salud en Perú 2019 – 2023" y la Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN;

***SE RESUELVE**:*

***Artículo 1º.-** APROBAR el **Plan de Trabajo 2021, para la Gestión de la Investigación de la Unidad Funcional de Investigación y Desarrollo de Tecnologías de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN**, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.*

***Artículo 2º**.- DISPONER a la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada la difusión, implementación, supervisión y cumplimiento del citado Plan de Trabajo.*

***Artículo 3º.-** ENCARGAR a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente resolución en el Portal Web de la Institución.*

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MC. LILY PINGUZ VERGARA
(e) Directora General
CMP. N° 23770 RNE. N° 12918
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

LPV/CARG/EJLV

Distribución
( ) Unidades Orgánicas del INR

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

ROL	ORGANO/UNIDAD ORGANICA O FUNCIONAL	FECHA	V° B°
ELABORADO POR	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA-UFIDT	MARZO 2021	
REVISADO POR	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	MARZO 2021	
	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	MARZO 2021	
	DIRECCION ADJUNTA	MARZO 2021	
APROBADO POR	DIRECCION GENERAL	MARZO 2021	

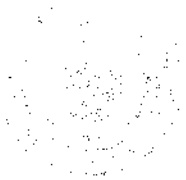

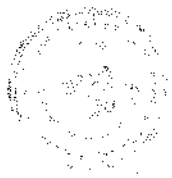

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

INDICE

		Pág.
I	INTRODUCCIÓN	1
II	FINALIDAD	2
III	OBJETIVOS	2
	3.1 OBJETIVO GENERAL	2
	3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	2
IV	BASE LEGAL	3
V	AMBITO DE APLICACIÓN	5
VI	CONTENIDO DEL PLAN	5
6.1	Aspectos Técnicos Conceptuales	5
6.2	Análisis Situacional	5
6.3	Consideraciones o Disposiciones Generales	14
6.4	Descripción de Funciones, Procesos y/o Procedimientos	14
6.5	Consideraciones o Disposiciones Especificas	14
6.6	Matriz de Programación de Actividades	20
6.7	Presupuesto	23
VII	RESPONSABILIDAD	26
VIII	ANEXOS	26

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 126 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2017-SA y sus modificatorias, "Los Institutos Especializados son órganos desconcentrados dependientes de la Dirección General de Operaciones en Salud. Son responsables de desarrollar las funciones de investigación y docencia en materia de salud, así como servicios de salud altamente especializados en Salud."[1]

De las funciones de los institutos especializados en lo que respecta a la función de investigación en la Especialidad, la misma está orientada a la investigación en el campo de la especialidad, y a mejorar el conocimiento al servicio de la atención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación en salud.[2]

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú Japón (INR) se constituye en órgano desconcentrado del Ministerio de Salud de ámbito nacional es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) categorizado en el tercer nivel de atención que brinda atención de salud altamente especializada y proponen a la Autoridad Nacional de Salud, las normas, estrategias e innovación científico-tecnológica en un área de la salud o etapa de vida a través de la investigación y docencia, contribuyendo a resolver los problemas prioritarios de rehabilitación y discapacidad.[3]

El trabajar en la generación de ciencia, tecnología e innovación tecnológica (CTI) permite hacer realidad los objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos para el milenio. La investigación implica un aporte teórico de calidad, cuya aplicación de resultados que coadyuva a la generación, uso y difusión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico y en consecuencia al desarrollo del país. Por ello, es de importancia promover, entre los profesionales de la salud, el conocimiento de la ciencia, desarrollando sus capacidades investigativas. Si bien es cierto, se debe afrontar ciertas dificultades para cumplir los propósitos, es cierto también que se cuenta con importantes fortalezas las cuales se deben potenciar.

[1] Decreto Supremo N° 011-2017-SA. Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud (ROF MINSA)
[2] RM 027-2011-MINSA Lineamientos Organización de Institutos Especializados.pdf.
[3] Reglamento de Organización y Funciones del INR. 2006. p. 26.

Rehabilitar a una persona con discapacidad o en riesgo de adquirirla es un proceso complejo, dado por los componentes de salud integral que deben abordar los equipos de profesionales multidisciplinarios e interdisciplinarios que intervienen en el proceso. Estos deben realizar su labor con evidencia científica en la atención y tratamientos, los cuales requieren demostrar su eficacia y eficiencia, aplicando los principios éticos de autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia. Todo ello requiere -por parte del profesional- una autocrítica, capacitación permanente, motivación para plantearse los problemas de salud en discapacidad que se pueden resolver con investigación, innovación y desarrollo de tecnología.

II. FINALIDAD

El Plan de Trabajo de la Unidad Funcional de Investigación y Desarrollo de Tecnologías, tiene por finalidad gestionar y optimizar los procesos administrativos para el desarrollo de investigación de vanguardia, el desarrollo de investigaciones, así como el fortalecimiento de las competencias del recurso humano en investigación.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Gestionar y optimizar los procesos administrativos para el desarrollo de investigación de vanguardia, el desarrollo de investigaciones, así como el fortalecimiento de las competencias del recurso humano en investigación.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contar con personal que investiguen, cultiven y promuevan la investigación científica desde su práctica profesional; contribuyendo a la innovación y desarrollo sostenible del país.
- Impulsar el desarrollo de trabajos de investigación e innovación que aporten al desarrollo del ámbito local y regional.
- Contar con documentos de gestión que faciliten los procesos de investigación institucional.
- Gestionar la información especializada en medicina de rehabilitación, a través de los recursos y servicios de información con valor agregado, para impulsar la investigación científica y la docencia especializada, de

los profesionales de ciencias de la salud, en concordancia con las políticas y planes institucionales.

IV. BASE LEGAL

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU y su ratificación por el Perú.
- Resolución REMSAA XXXIV/491, 27 MARZO 2014. "Implementación de la Política Andina de Discapacidad" CIF.
- Constitución Política del Perú-1993 (Art. 7 Derecho a la salud. Protección al Discapacitado).
- Ley N° 27813 - Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud
- Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley N° 26842- Ley General de Salud - Titulo IV – art. 120
- Ley N°28303 - Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Ley N° 28613 - Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- Ley N° 28673 - Declara la primera semana de noviembre de cada año como "Semana de la Promoción y Desarrollo Científico y Tecnológico del País".
- Ley N° 29904 - Ley de promoción de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica.
- Ley N° 30008 - Crea la Distinción al Mérito Santiago Antúnez de Mayolo Gomero de Reconocimiento al Investigador que contribuye al Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Tecnológica.
- Ley N° 30948, Ley de Promoción del Desarrollo del Investigador Científico
- Ley N° 30035 - Regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto.
- Ley N° 30056 - Aprueba modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta.
- Ley N° 30309, Ley que promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica.
- Decreto Supremo N° 001-2006-ED - Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano PNCTI 2006 - 2021.
- Decreto Supremo N°032-2007-ED - Texto Único Ordenado de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Decreto Supremo N°020-2010-ED - Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley N°28303, Ley del Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
- Decreto Supremo 002-2014-MIMP, Reglamento de la Ley General de Personas con Discapacidad.
- Decreto Supremo N° 026-2020-SA que aprueba la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030

- Decreto Supremo N° 021-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Ensayos Clínicos.
- Decreto Supremo N° 237-2019-EF, que aprueba el Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019-2030.
- Decreto Supremo N° 006-2015-PCM que aprueba el Reglamento del Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, publicada el 24 de enero del 2015.
- Resolución Ministerial N° 576-87-SA/DM, Sistema Nacional de Servicios de Información y Documentación en Salud.
- Resolución Ministerial N°308-2009 MINSA que aprueba la NTS N°079-MINSA/DG-SA., Unidades Productoras de Servicios de Medicina de Rehabilitación.
- Resolución Ministerial N° 658-2019/MINSA, que aprueba las Prioridades Nacionales de Investigación en Salud en Perú 2019 – 2023.
- Resolución Ministerial N° 233-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos".
- Resolución Ministerial 027-2011/Minsa, aprueba Lineamientos para la Organización de los Institutos Especializados.
- Resolución Jefatural N° 279-2017-J-OPE/INS, que aprueba el Manual de Procedimientos de Ensayos Clínicos en el Perú.
- Resolución Directoral N° 122-2005-BNP – Aprueba la Directiva N° 013-2005-BNP/CBN sobre Otorgamiento del Certificado Provisional y Expedición del Certificado de Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú.
- Resolución Directoral N° 028-2015-SA-DG-INR: Manual de Organización y Funciones de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada.
- Resolución Directoral N° 243-2015-SA-DG-INR: Conformación de la Unidad Funcional de Investigación y Desarrollo de Tecnologías.
- Resolución Directoral N° 042-2019-SA-DG-INR-Aprobar el Mapa del proceso al nivel 0 y las fichas técnicas del nivel 0.
- Resolución Directoral Nº 020-2016-SA-DG-INR, que aprueba el Informe Final: "Líneas y Prioridades de Investigación en Discapacidad y Rehabilitación 2016-2021".
- Resolución Directoral Nº 259-2020-SA-DG-INR, que aprueba la Directiva Administrativa N°005-2020-OEA-CENDOC-UFIDT-OEAIDE-INR-V.0.1 "Directiva Administrativa que regula el Repositorio Digital del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ- JAPÓN"
- Resolución Directoral Nº 035-2021-SA-DG-INR, que rectifica el artículo 1 de la Resolución Directoral Nº 259-2020-SA-DG-INR.

V. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan es de aplicación y cumplimiento obligatorio en la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, la Unidad Funcional de Investigación y Desarrollo de Tecnologías, de todas las Unidades, y en todas las Unidades Orgánicas Asistenciales y Profesionales de la Salud del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ JAPÓN

VI. CONTENIDO DEL PLAN

6.1 Aspectos Técnicos Conceptuales

La gestión de la investigación apunta a la consideración de herramientas de tipo gerencial, las cuales deben ser enfocadas para que la institución sea capaz de desarrollar un conjunto de habilidades tanto a nivel individual como de trabajo en equipo. El propósito de lograr esta actividad es planificar, organizar, dirigir y controlar los eventos asociados al desarrollo de las investigaciones institucionales, dentro de un escenario de tiempo, costo y calidad predeterminados.

La gestión de la investigación consiste en comprometer las acciones necesarias para llevar un proyecto a su término o finalización, esto quiere decir:

- ✓ Alcanzar el objetivo del proyecto,
- ✓ En el plazo fijado,
- ✓ Y dentro los límites del presupuesto,
- ✓ Todo ello respetando las normas.

El resultado de un proyecto consiste en determinar la situación de un proyecto al término de aquel, midiendo:

- ✓ El grado de alcance del objetivo,
- ✓ La diferencia entre el plazo real y el plazo inicialmente fijado,
- ✓ La diferencia entre el costo real y el presupuesto planificado.

La Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE) a través de la Unidad Funcional de Investigación y Desarrollo de Tecnologías es responsable de gestionar los procesos de investigación en el campo de la medicina de la rehabilitación, contribuyendo a la generación de trabajos de calidad por parte de investigadores y al establecimiento de documentos que gestionen las buenas prácticas en investigación.

6.2 Análisis Situacional

Considerando que las intervenciones en la salud de la población con discapacidad o en riesgo de adquirirla deben estar basadas en evidencia y con la tecnología de vanguardia, se debe contar con investigaciones que planteen mejoras y

actualizaciones en las prestaciones que se brindan, lo que servirá de insumo para plantear intervenciones a nivel nacional en las IPRESS de los diferentes niveles de atención, con lo cual se podrá cumplir el rol como Instituto Nacional de Rehabilitación.

Se cuenta con un equipo multidisciplinario de 424 profesionales del área asistencial y administrativa con potencial investigador en las diferentes intervenciones que como institución se brinda.

GRUPO OCUPACIONAL	PEA
ADMINISTRATIVO	169
BIOLOGO	1
ENFERMERA	17
MEDICOS	63
NUTRICIONISTA	3
ODONTOLOGO	2
PROMOTOR/A SOCIAL	13
PSICOLOGO	23
QUIMICO FARMACEUTICO	3
TECNÓLOGO MÉDICO	113
TRABAJADORA SOCIAL	17
Suma total	424

ANÁLISIS SITUACIONAL: Problemas

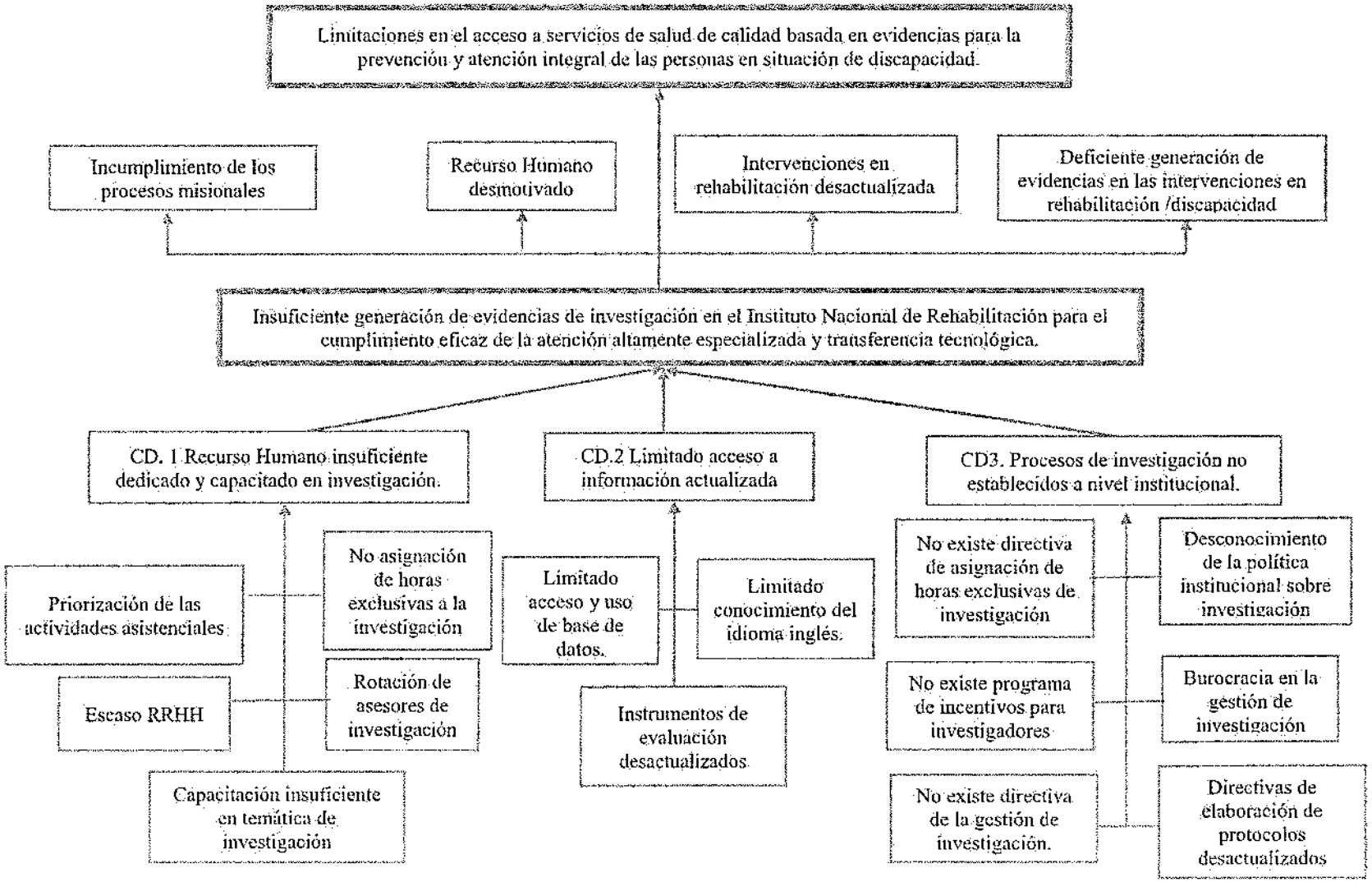

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

CD.1

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	*Recurso Humano insuficiente dedicado y capacitado en investigación.*
Identifique si esta causa será abordada por el Plan de trabajo, justifique.	• Esta causa será abordada parcialmente por el Plan de trabajo de investigación. • El conocimiento para la generación de investigaciones es parcialmente conocido por el personal de salud generando un deficiente desempeño en sus competencias.
Magnitud de la causa (datos cuantitativos)	Actualmente, no se cuenta con información que permita discriminar la magnitud de la causalidad.
Atributos de la causa (datos cuantitativos)	• Actualmente, no se cuenta con información que permita discriminar la magnitud de causalidad por base de datos de perfil de investigadores desactualizada.
Evidencia que justifique la relación de causalidad Respectiva	• Se generarán las evidencias a partir de la FICHA DE DIAGNÓSTICO SITUACIONAL 2019.

CD.2

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	*Limitado acceso a información actualizada*
Identifique si esta causa será abordada por el Plan de trabajo, justifique.	• Esta causa será abordada parcialmente por el Plan de trabajo de investigación. • Generar investigaciones con dificultad para ser publicadas en revista indexadas.
Magnitud de la causa (datos cuantitativos)	• Como Unidad Productora de Servicios de Salud de Medicina de Rehabilitación – UPSSMR, del sistema de salud del subsector público MINSA, ubicados en el mayor nivel de complejidad estamos evaluando con enfoque desactualizado, • Los instrumentos de evaluación por el equipo multidisciplinario no validados
Atributos de la causa (datos cuantitativos)	• Actualmente, no se cuenta con información que permita discriminar la magnitud de causalidad por Unidad orgánica.
Evidencia que justifique la relación de causalidad Respectiva (cite la evidencia de la Nota I)	• Se generarán las evidencias a partir de la FICHA DE DIAGNÓSTICO SITUACIONAL 2019.

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

CD.3

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	*Procesos de investigación no establecidos a nivel institucional.*
Identifique si esta causa será abordada por el Plan de trabajo, justifique.	• Esta causa será abordada por el Plan de trabajo de investigación. • Genera demora en el proceso de gestión de la investigación.
Magnitud de la causa (datos cuantitativos)	• Actualmente, se ha identificado la necesidad de contar con 3 documentos normativos que establezca los procesos de las diferentes fases de las investigaciones.
Atributos de la causa (datos cuantitativos)	• Actualmente, no se cuenta con información que permita discriminar la magnitud de causalidad
Evidencia que justifique la relación de causalidad Respectiva (cite la evidencia de la Nota I)	• Se generarán las evidencias a partir de la FICHA DE DIAGNÓSTICO SITUACIONAL 2019.

ANÁLISIS SITUACIONAL: PROPUESTA DE SOLUCIÓN

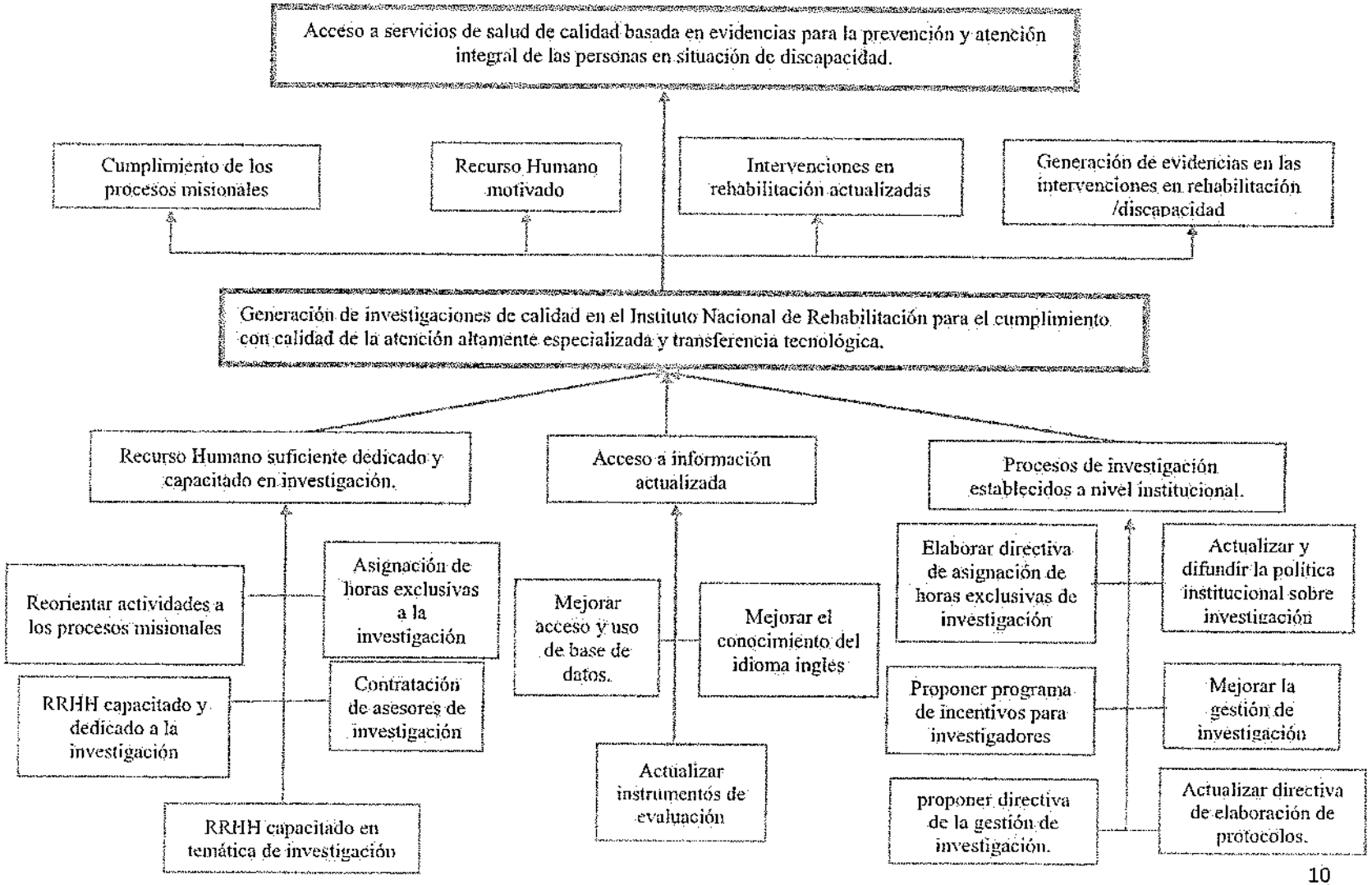

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN	*Recurso Humano suficiente dedicado y capacitado en investigación*
Alternativa de intervención 1	Incremento en de RRHH dedicado a la investigación.
Alternativa de intervención 2	Fortalecer competencias en investigación en metodología y análisis de datos
Alternativa de intervención 3	Solicitar asistencia técnica al instituto nacional de salud y otras instituciones para fortalecer competencias en temas de investigación.
Alternativa de intervención 4	Completar RRHH de acuerdo con brecha de RRHH
Alternativa de intervención 5	Reorientar actividades a los procesos misionales
Alternativa de intervención 6	Gestionar la asignación de horas exclusivas para investigación de los investigadores.
Alternativa de intervención 7	Propuesta de convenios con diferentes instituciones para el desarrollo de investigaciones colaborativas
Alternativa de intervención 8	Solicitar registro e inscripción de investigadores del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú-Japón en la SUNEDU y CONCYTEC

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN	*Acceso a información actualizada*
Alternativa de intervención 1	Actualizar y validar instrumentos de evaluación
Alternativa de intervención 2	Mejorar acceso y uso de las bases de datos especializadas PUB MED
Alternativa de intervención 3	Implementar "lee INR"
Alternativa de intervención 4	Implementar CENDOC al aire
Alternativa de intervención 5	Implementación del Repositorio Digital
Alternativa de intervención 6	Mejorar el conocimiento del idioma inglés.

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN	***Procesos de investigación establecidos a nivel institucional.***
Alternativa de intervención 1	Propuesta de directiva administrativa de gestión de la investigación.
Alternativa de intervención 2	Actualización de líneas de investigación.
Alternativa de intervención 3	Actualización de directiva administrativa de protocolos de investigación.
Alternativa de intervención 4	Trabajar guía de priorización de investigaciones.
Alternativa de intervención 5	Propuesta de directiva administrativa para la asignación de horas exclusivas para investigación.
Alternativa de intervención 6	Desarrollo de mayor producción del contenido del boletín informativo con los diferentes departamentos.

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

6.2.1 ANÁLISIS FODA

FORTALEZA	OPORTUNIDAD
Presencia de la OEAIDE, que ofrece asesorías personalizadas en investigación y en búsquedas de bibliográficas, con asesores con disposición y conocimiento.	Extenso campo para investigar y gran cantidad de población de estudio.
Se brindan facilidades para ejecución de proyectos aprobados.	Posibilidad de definir políticas institucionales de investigación
Conocimiento sobre la materia a investigar (rehabilitación).	Pocas investigaciones en rehabilitación a nivel nacional
Equipo multidisciplinario (médicos, licenciados en tecnología médica, psicólogos, asistentas sociales, Ingenieros entre otros) para brindar la atención integral.	Recurso humano que labora en el área asistencial organizado como equipos de trabajo con capacidad de brindar asesorías a otras IPRESS.
Área de la OEAIDE, equipada para desarrollo de investigaciones.	Necesidad de contar con guías y protocolos a nivel nacional.
Personal altamente capacitado en el servicio asistencial en Rehabilitación.	Realizar convenios para investigaciones colaborativas
Disposición de brindar facilidades para investigar	
Equipo de trabajo dinámico y decidido a investigar.	
DEBILIDAD	**AMENAZA**
Débil cultura para investigar, e incipiente innovación y desarrollar tecnología.	Gran demanda de pacientes o aparición de brotes o epidemias (SARS-COV2), lo que genera dificultades en el cumplimiento de la programación de investigaciones.
deficiencia en la capacitación en investigación, por lo que no se tienen los conocimientos necesarios para la elaboración de proyectos.	Dificultad de implementación de mejoras tras resultados de investigación.
Dificultad de acceso y uso de las bases de datos especializadas.	Asignación insuficiente de recursos financieros por parte del nivel central para la investigación.
Investigaciones provienen de interés del investigador que asiste a los cursos, pero no de una necesidad de la población.	Abandono de investigaciones externas por tramites administrativos.
Priorización de la actividad prestacional.	Gestiones administrativas poco eficientes para el desarrollo de investigaciones.
Insuficiente motivación del personal, falta de compromiso y desconocimiento de la misión institucional.	Pérdida de interés en el desarrollo de investigaciones colaborativas en vista de política institucional desactualizada.
Perfil de investigador de la mayoría de los trabajadores con limitaciones para la lectura crítica, manejo de ofimática y con Nivel de inglés básico lo que dificulta la lectura.	
Priorización de la capacitación en el turno mañana.	
Dificultades de cumplir las tareas asignadas en los cursos dictados.	
Falta de incentivos y financiamiento para realizar investigación	
Fuente de información (historias clínicas) con protocolos desactualizados. (CIDDM)	

6.3 Consideraciones o Disposiciones Generales

6.3.1 Ejes Estratégicos para desarrollar

a. Gestión del talento investigador.

b. Impulso a la generación de conocimiento.

c. Transferencia de resultados.

d. Impacto en la Salud de las personas con Discapacidad o en riesgo de adquirirla.

6.4 Descripción de Funciones, Procesos y/o Procedimientos

a. El Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) vigente, aprobado mediante R.M. N° 715-2006/MINSA establece la estructura orgánica del INR y determina la creación de la OEAIDE como la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación, programación y seguimiento de los proyectos de investigación y de la difusión de sus resultados, en el marco de estas funciones viene realizando el asesoramiento de los proyectos en las diferentes fases. (Anexo N° 01)

6.5 Consideraciones o Disposiciones Especificas

6.5.1 Objetivos Estratégicos Institucionales- OEI

Los OEI definen los resultados que la entidad espera lograr en las condiciones de vida de la población a la que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas, como UFIDT tomamos los OEI:

6.5.1.1 OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el País.

6.5.1.2 OEI.06 Mejorar la toma decisiones; la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital de salud.

6.5.2 Acciones Estratégicas Institucionales - AEI

Las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la

entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones, de los OEI planteados la UFIDT desarrollara las siguientes AEI:

6.5.2.1 AEI.05.02: Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.

6.5.2.2 AEI.06.01: Mecanismos de Generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades implementados.

6.5.3 Actividades Operativas Institucionales AOI

Las Actividades Operativas descritas en el POI Institucional aprobado, se encuentran alineadas a las acciones estratégicas institucionales establecidas del Ministerio de Salud, la UFIDT trabajara el presente año con las siguientes AOI.

6.5.3.1 AOI00012500183 Acciones de diseño y elaboración de proyectos de investigación: se considerarán las siguientes Tareas Operativas.

6.5.3.1.1 Generación

6.5.3.1.2 Ejecución

6.5.3.1.3 Publicación

6.5.3.1.4 Acciones para la gestión de la investigación

6.5.3.1.5 Acciones pata fortalecer el perfil del Investigador

6.5.3.2 AOI00012500185 Acciones del centro de información y documentación científica.

6.5.3.2.1 Gestión de la información especializada en el sistema integrado de gestión bibliotecaria (Revisión, Organización y Catalogación).

6.5.3.2.2 Gestión de los productos y servicios bibliográficos especializados.

6.5.3.2.3 Gestión de actividades administrativas y técnicas del CENDOC.

6.5.3.3 AOI00012500160 Investigación.

6.5.4 Indicadores: para el presente plan se toman los indicadores del POI INR 2021.

6.5.4.1 Investigaciones Aprobadas.

6.5.4.2 Investigaciones ejecutadas.

6.5.4.3 Investigaciones enviadas a revistas.

6.5.5 Para el seguimiento de lo plan, se registrará la información de los OEI y las AEI anualmente, y de las Actividades Operativas mensualmente en el aplicativo definido por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.

6.5.6 Ruta estratégica: se trabaja el OEI hasta las tareas operativas institucionales

RUTA ESTRATÉGICA							
OEI		AEI		AOI			TAREA OPERATIVA
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UM	
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el País.	AEI.05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.	AOI00012500183	Acciones de diseño y elaboración de proyectos de investigación	Acción	Generación: proceso que incluye la idea de investigación, desarrollo del protocolo, evaluación y aprobación por el Comité Institucional de Ética, culmina con la aprobación con Resolución Directoral.
							Ejecución: Proceso que se centra en la recolección de datos con la que se responderá la pregunta de investigación.
							Publicación: Proceso que incluye la redacción del manuscrito, envío a revista, levantamiento de observaciones y culmina con la publicación
							Acciones para la gestión de la Investigación
							Acciones pata fortalecer el perfil del Investigador
				AOI00012500185	Acciones del centro información y tación científica	Acción	Gestión de la información especializada en el sistema integrado de gestión bibliotecaria (Revisión, Organización y Catalogación).

RUTA ESTRATÉGICA							
OEI		AEI		AOI			TAREA OPERATIVA
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UM	
							Gestión de los productos y servicios bibliográficos especializados,
							Gestión de actividades administrativas y técnicas del CENDOC.
OEI.06	Mejorar la toma decisiones; la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital de salud.	AEI.06.01	Mecanismos de Generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades implementados.	AOI00012500160	Investigación	Investigación	Publicación

6.5.7 Indicadores

COD OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud	Investigaciones Aprobadas	N° Investigaciones Institucionales Aprobadas x 100 / N° de Investigaciones Programadas
		Investigaciones ejecutadas.	N° Investigaciones Ejecutadas x 100 / N° Investigaciones Aprobadas
		Investigaciones enviadas a revistas	N° Investigaciones enviadas a Revistas x 100 / N° Investigaciones Ejecutadas.

6.5.8 De la producción científica: en los últimos años aumento la producción científica, que se puede ver afectada por factores internos y externos de acuerdo con el FODA.

Gráfico 1. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 2015-2020

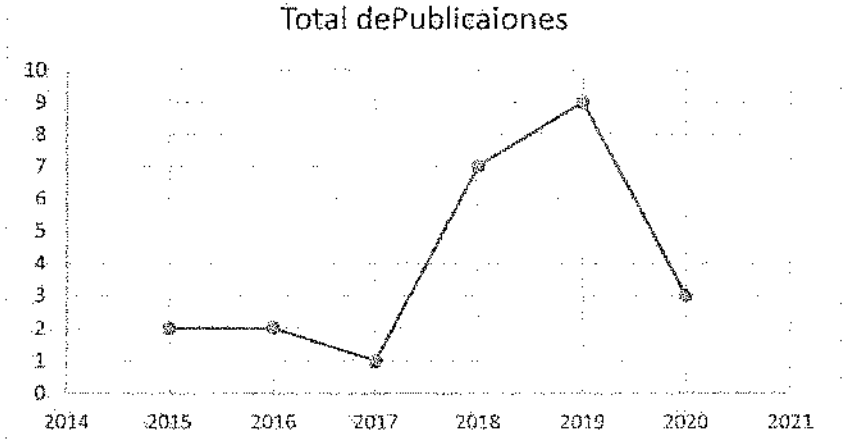

6.6 Matriz de Programación de Actividades

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el País.												
Acciones de diseño y elaboración de proyectos de investigación												
Generación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecución	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Publicación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión de la Investigación												
Directiva Administrativa: Protocolo de investigación												
Recolección de información	X	X										
Elaboración de propuesta		X	X									
Revisión de propuesta			X									
Levantamiento de observaciones			X									
Elaboración de versión final			X									
Presentación de propuesta de Directiva			X									
Aprobación de Directiva Administrativa				X	X							
Directiva Administrativa: Gestión de la investigación												
Recolección de información		X	X									
Elaboración de propuesta			X									

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Revisión de propuesta			X									
Levantamiento de observaciones				X								
Elaboración de versión final				X								
presentación de propuesta de Directiva				X								
Aprobación de Directiva Administrativa					X	X						
Directiva Administrativa: asignación de horas exclusivas para investigación.												
Recolección de información					X							
Elaboración de propuesta					X							
Revisión de propuesta						X						
Levantamiento de observaciones						X						
Elaboración de versión final						X						
Presentación de propuesta de Directiva							X					
Aprobación de Directiva Administrativa								X	X			
Fortalecer el perfil del Investigador												
Facilitadores Externos												
Solicitud de Asistencia técnica INS				X								
Identificación de RRHH a ser capacitado				X								
Programación de actividades					X							
Desarrollo de la Capacitación						X		X		X		

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Informe Final							X		X		X	
Facilitadores Internos												
Elaboración del programa	X											
Identificación de RRHH a ser capacitado		X										
Programación de actividades		X										
Desarrollo de la Capacitación			X	X		X	X	X	X	X	X	X
Informe Final												X
Acciones del centro de información y documentación científica												
Gestión de la información especializada en el sistema integrado de gestión bibliotecaria (Revisión, Organización y Catalogación).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión de los productos y servicios bibliográficos especializados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Lee INR			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CENDOC al Aire				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Repositorio Digital INR				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión de actividades administrativas y técnicas del CENDOC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OEI.06 Mejorar la toma decisiones; la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital de salud												
Investigación			X			X		X		X		X

6.7 PRESUPUESTO

CLASIFICADOR GASTO	ESPECIFICA	UNIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALORIZADO	TOTAL	ESPECIFICACIONES
2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL	MILLAR	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	5	22	S/110.00	3056	PAPEL BOND; HOJAS DE 80 G. TAMAÑO A4. PAQUETE MEDIO MILLAR
		UNIDAD	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	4	400	S/1,600.00		TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO M402DNE COLOR NEGRO
		PAQUETE	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	15	S/45.00		BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA AZUL (PAQUETE X12)
		PAQUETE	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12	S/12.00		PLUMONES DE PIZARRA ACRILICA (COLORES ROJO, NEGRO AZUL Y VERDE)
		PAQUETE	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	8	S/16.00		FOLDER MANILA TAMAÑO A4 (PAQUETE X50)
		PAQUETE	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	S/10.00		LAPIZ 2B (PAQUETE X12)
		UNIDAD	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	32	S/96.00		MEMORIA PORTATIL USB DE 32 GB
		UNIDAD	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	250	S/250.00		DISCO DURO EXTERMO (1 TERA)
		PAQUETE	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	8	S/16.00		MICA PORTAPAPELES TAMAÑO A4 (PAQUETE X12)
		UNIDAD	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	7	S/28.00		COLECTOR REVISTERO DE CARTON LOMO ANCHO TAMAÑO A4
		UNIDAD	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6	S/6.00		FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TIPO AUADHESICO (CONTACT)
		UNIDAD	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10	6	S/60.00		SEPARADOR TIPO INDICE A4 10 DIVISIONES DE COLORES
		UNIDAD	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	10	S/20.00		ARCHIVADOR TIPO PIONER A4 MATERIAL PLASTICO CON DOS ANILLOS
		UNIDAD	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6	S/6.00		CINTA ADHESIVA 12MMX66 M
2.3.27.11.5	SERVICIOS DIVERSOS	SERVICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	8	50	S/400.00	400	PLACA DE RECONOCIMIENTO EN VIDRIO DE
TOTAL																		3456	

El financiamiento de las actividades será cubierto con el Presupuesto Institucional del INR asignado a la OEAIDE (Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados) y modificaciones presupuestales.

CUADRO RESUMEN PLAN UFIDT 2021

OBJETIVO GENERAL		Gestionar y optimizar los procesos administrativos para el desarrollo de investigación de vanguardia, el desarrollo de investigaciones, así como el fortalecimiento de las competencias del recurso humano en investigación.			
OEI.05	*AEI.05.02*	***Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el País.***			
Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.	*Acciones de diseño y elaboración de proyectos de investigación*			*INSTRUMENTO DE MEDICIÓN*	Meta
		Generación: proceso que incluye la idea de investigación, desarrollo del protocolo, evaluación y aprobación por el Comité Institucional de Ética, culmina con la aprobación con Resolución Directoral.		Número de investigaciones I Fase Generación	16
		Ejecución: Proceso que se centra en la recolección de datos con la que se responderá la pregunta de investigación.		Número de investigaciones II Fase Ejecución	8
		Publicación: Proceso que incluye la redacción del manuscrito, envío a revista, levantamiento de observaciones y culmina con la publicación		Número de investigaciones III Fase Publicación	7
		Acciones para la gestión de la Investigación	Propuesta de directiva administrativa para la asignación de horas exclusivas para investigación.	Directiva Administrativa Aprobada	1
			Propuesta de convenios con diferentes instituciones para el desarrollo de investigaciones colaborativas	Número de convenios gestionados	4
			Propuesta de directiva administrativa de gestión de la investigación.	Directiva Administrativa Aprobada	1
			Actualización de directiva administrativa de protocolos de investigación.	Directiva Administrativa Aprobada	1
			Actualización de líneas de investigación.	Plan de Trabajo elaborado	1
			Completar RRHH de acuerdo con brecha de RRHH	Informe	1
			Incremento en de RRHH dedicado a la investigación.	Número de investigadores	5

CUADRO RESUMEN PLAN UFIDT 2021

		Acciones pata fortalecer el perfil del Investigador	Solicitar asistencia técnica al instituto nacional de salud y otras instituciones para fortalecer competencias en temas de investigación.	Número de informes de solicitud de asistencia	01
			Desarrollo de habilidades informativas	Número de personas capacitadas (Base de datos)	40
	Acciones del centro de información y documentación científica	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESPECILIZADA EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA (Revisión, Organización y Catalogación)		Número de material bibliográfico catalogado	150
		GESTIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS ESPECILIZADOS	Servicios bibliográficos especializados	Número de atenciones	3000
			Lee INR	Número de atenciones	1000
			CENDOC al Aire	Número de atenciones	500
			Repositorio Digital INR	Número de atenciones	10
		GESTIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DEL CENDOC "Directiva Administrativa CENDOC" Políticas de adquisición de material bibliográfico, hemerográfico y especiales"		Número de documentos	20
OEI.06	*AEI.06.01*	***Mejorar la toma decisiones; la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital de salud***			
Mecanismos de Generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades implementadas	*Investigación*	***PROCEDIMIENTOS***		***INSTRUMENTO DE MEDICIÓN.***	*Meta*
		Investigación		Número de Investigaciones Publicadas	5

VII. RESPONSABILIDAD

Las actividades se realizarán con La Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada y la Unidad Funcional de Investigación y Desarrollo de Tecnología en coordinación con las otras Direcciones Ejecutivas del INR, así como la Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN.

VIII. ANEXOS

8.1 Anexo N° 1: Implementación de los Servicios y productos de información nuevos CENDOC

8.1.1 Lee INR

- **Objetivo:**
  Promover y fomentar el hábito de la lectura especializada en línea a los profesionales multidisciplinarios institucionales.

- **Público objetivo:**
  Profesionales multidisciplinarios institucionales, focalizado por grupo ocupacional y por la unidad orgánica a la que dependan.

- **Frecuencia:**
  Dos (2) veces por semana de lunes a viernes.

- **Metodología:**
  El personal del CENDOC consolidará en una Base de datos la información del Anexo N°2 remitida por los departamentos asistenciales.
  -El personal del CENDOC seleccionará un tipo de publicación (artículo científico, revisión sistemática, etc.), según los siguientes criterios:
  - ✓ Área del conocimiento
  - ✓ Actualidad
  - ✓ Relevancia temática

  CENDOC creará las listas de difusión en WhatsApp de acuerdo al departamento asistencial y grupo ocupacional respectivamente.
- **Monitoreo:**
  CENDOC elaborará una encuesta en línea estructurada con algunas dimensiones que evalué algunos criterios que estén leyendo los profesionales y se enviará a todos los usuarios del servicio luego de dos (2) meses, logrando así la retroalimentación.

8.1.2 CENDOC AL AIRE

El servicio de podcast denominado "CENDOC AL AIRE", brinda un espacio para aprovechar el tiempo disponible y aumentar la productividad diaria, ya que se puede utilizar en cualquier lugar y horario. Finalmente, es muy útil para personas con discapacidad visual.

Objetivo:

Promover y fomentar el uso eficaz de los recursos de información especializados en medicina de rehabilitación entre los usuarios del CENDOC INR.

- **Público objetivo:**

  Usuarios del CENDOC INR.
- **Frecuencia:**

  Trimestral
- **Metodología:**

  Se desarrollarán las siguientes acciones:

  -Acciones administrativas de coordinaciones entre el personal del CENDOC y con la jefatura de la UFIDT y U.O. para:
  - ✓ Selección del tema a desarrollar.
  - ✓ Invitación a expertos temáticos del podcast.
  - ✓ Publicidad y difusión del podcast

  - CENDOC creará un Guion del podcast:
  - ✓ Apertura
  - ✓ Presentación de los invitados.
  - ✓ Mencionar la fecha de publicación y el tema del podcast.
  - ✓ Rápida introducción del tema.
  - ✓ Anuncio transitorio para informar el inicio del programa.
  - ✓ Desarrollo de la entrevista.
  - ✓ Preparación para el cierre.
  - ✓ Anuncio transitorio rápido para informar la conclusión del programa.
  - ✓ Cierre.
- **Monitoreo:**

  CENDOC elaborará una encuesta en línea estructurada con algunas dimensiones que evalué algunos criterios que estén leyendo los profesionales y se enviará a todos los usuarios del servicio a fin de año, logrando así la retroalimentación.

8.1.3 REPOSITORIO DIGITAL INR

- **Objetivo:**

  Generar condiciones adecuadas para la gestión y sostenibilidad del Repositorio Digital del INR, garantizando el acceso permanente de las obras, datos procesados y estadísticas de monitoreo en materia de discapacidad y rehabilitación, tanto a la comunidad académica y público en general, a fin de contribuir con la producción científica y obtener el reconocimiento y citación nacional e internacional.
- **Metodología:**

Contenido del Repositorio Digital del INR:

- ✓ De carácter científico y técnico relacionado a la especialidad
- ✓ Producido (autor o coautor) y/o editado por el INR, sus unidades orgánicas u otro personal que mantenga relación contractual con la institución.
- ✓ Deberá tratarse de la versión final del producto a ser publicado que debe presentarse aprobado por las áreas usuarias correspondientes del INR.
- ✓ Colecciones retrospectivas que pertenecen al CENDOC-INR.
- ✓ Se aceptará también material vinculado o patrocinado por el INR.
- ✓ Publicaciones completas (deberá contener el total de las páginas, tablas, gráficos y anexos) y listo para su publicación y archivo.
- ✓ No efímero.
- ✓ En formato digital.
- ✓ El texto debe tener la función de reconocimiento óptico de caracteres, OCR por sus siglas en inglés.

Accesibilidad a los usuarios al Repositorio Digital del INR:

- ✓ Acceso público a contenidos desde cualquier instancia por medio de una búsqueda, navegación y del listado de los documentos depositados.
- ✓ Difusión y promoción del Repositorio Digital del INR ante usuarios internos y externos a través de redes sociales institucionales (Facebook y similares).
- ✓ Servicio de consultas y apoyo técnico sobre el funcionamiento cotidiano del repositorio mediante correo electrónico: cendocinr@gmail.com o consulta telefónica: 7173200 anexo 2347 en el horario correspondiente.
- ✓ Creación de recursos de formación y tutoriales sobre la búsqueda y funcionamiento del Repositorio Digital del INR y temáticas relativas al acceso abierto.
- ✓ Asesoría en cuestiones de derechos de autor.
- ✓ Incorporación de nuevas funcionalidades en el repositorio, ofreciendo así más y mejores servicios.

8.2 Anexo 2: Programa del fortalecimiento de perfil de investigador

8.2.1 DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS-I ON LINE

- **Objetivo:**
  Desarrollar competencias informativas básicas en la búsqueda, selección, recuperación y análisis de las fuentes de información especializadas a fin de utilizar eficazmente la información.
- **Público objetivo**
  El curso está dirigido a todos los profesionales institucionales, que cuenten con idea de investigación o generación de documentos técnicos. Se contará con 30 participantes.
- **Modalidad de enseñanza**
  El curso se desarrollará a través de la plataforma virtual del Zoom Institucional, utilizando la herramienta de aprendizaje de Google Classroom con la cuenta habilidadesinformativas.inr@gmail.com
- **Horas**
  El curso contará con 30 horas, las cuales se estructurarán en clases teóricas y talleres prácticos (20 hrs. sincrónicas) y tareas asignadas (10 hrs. asincrónicas). Asimismo, se desarrollará 1 vez por semana según detalle:
  -miércoles de 18:00hrs. a 20: 00 hrs.
- **Competencia lograda:**
  Al finalizar el curso, el participante será capaz de realizar lo siguiente:
  - Utilizar las herramientas para el manejo eficiente de fuentes de información disponibles a través de Internet.
  - Aplicar los procedimientos básicos en la realización de búsquedas especializadas en las bases de datos científicas enfocadas en rehabilitación y discapacidad.
  - Desarrollar estrategias de búsquedas especializadas en las bases de datos científicas enfocadas en rehabilitación y discapacidad.
- **Criterios de aprobación (sistema de evaluación).**

Asistencia 20%		Evaluaciones 60%				Examen final 20%	
Entrada	Salida	Práct.C1	Práct.C2	Exposición	Tareas	Escrito	Oral
10%	10%	15%	15%	20%	10%	15%	5%

Dictado por la Mag. Maryuri Natalia More Espinoza

TEMARIO GENERAL	
Sesión	**Contenido**
1 07/07/21	**Aplicación del pre test.** **Tema 1: Teoría de Internet** Definición y historia. Navegadores web. Ejemplos: Google Chrome,Mozilla, Opera e Internet Explorer Elementos de una página web. Propiedades de Internet.

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

TEMARIO GENERAL	
Sesión	**Contenido**
	Componentes de la dirección de una web. Correo electrónico: creación, configuración y administración. **Taller 1:** • Ingreso a Google Classroom. •Exploración de funciones básicas de Google Classroom.
	Taller 2: • Organizar historial y favoritos de páginas web en carpetas y agregar 3 sitios web en cada una. •Realizar capturas de pantalla de 5 sitios web más visitados y hacer la presentación en diapositivas. • Crear firma personal en el correo electrónico, cambiar de tema, tipo de letra y tamaño. • Enviar archivos comprimidos utilizando la cc y cco.
2 14/07/21	**Tema 2: Fuentes de Información** • Introducción. • Conceptos básicos. • Importancia de las Fuentes de Información. • Fuentes de Información en Salud. • Fuentes de Información en Rehabilitación.
	Taller: •Selección de fuentes de información primaria y secundarias según temas de discapacidad y rehabilitación. • Elaboración de tríptico con 3 ejemplos de cada una de ellas.
3 21/07/21	**Tema 3: Proceso y estrategias de Búsqueda** Búsqueda bibliográfica: -Objetivos -Problemas -Posibles soluciones: -Especificidad y sensibilidad de la búsqueda Tipos de Búsqueda: -Búsqueda Simple -Búsqueda Avanzada
	Taller: Fases de la estrategia de búsqueda • La pregunta de investigación. • Lenguaje controlado y lenguaje libre. • Operadores booleanos y truncamientos.
4 04/08/21	**Taller:** • Normalizar 5 palabras claves de acuerdo a la especialidad utilizando el DECS. • Realizar 3 ejemplos utilizando las fases de la estrategia de búsqueda • Hacer la presentación en Power Point
	1era práctica calificada
5	**Tema 4: Búsquedas en base de datos**

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

TEMARIO GENERAL	
Sesión	**Contenido**
11/08/21	LILACS: Introducción Búsqueda simple y búsqueda avanzada: • Autor • Título • Asunto Diseño de una estrategia de búsqueda.
	SCIELO: Introducción Búsqueda simple y búsqueda avanzada: • Autor • Título • Asunto Diseño de una estrategia de búsqueda.
6 18/08/21	**Taller:** • Realizar 10 ejemplos de búsquedas avanzadas en LILACS y Scielo según el proceso de búsqueda bibliográfica • Utilizar los filtros de año, texto completo y fecha de publicación en las búsquedas avanzadas.
	Tema 5: Búsquedas bibliográficas en PubMed Central • Introducción • Búsqueda simple y avanzada. • Uso de límites, filtros y funciones especiales de PubMED Central.
7 25/08/21	**Taller:** • Realizar capturas de pantalla de 3 búsquedas avanzadas en PubMed Central según el proceso de búsqueda bibliográfica. •Utilizar los filtros de año, texto completo y fecha de publicación en las búsquedas avanzadas.
	Tema 6: Búsquedas bibliográficas en Redalyc • Introducción • Búsqueda simple y avanzada. • Uso de límites, filtros y funciones de Redalyc
8 01/09/21	**Taller:** • Realizar capturas de pantalla de 3 búsquedas avanzadas en Redalyc según el proceso de búsqueda bibliográfica. •Utilizar los filtros de año, texto completo y fecha de publicación en las búsquedas avanzadas.
	Exposición virtual en grupo
9 08/09/21	**2da práctica calificada.**
	Tema 7: Búsquedas bibliográficas en Tripdatabase • Búsqueda por:

TEMARIO GENERAL	
Sesión	**Contenido**
	• Tema • Título • Diseño de una estrategia de búsqueda
10 15/09/21	**Taller:** • Realizar capturas de pantalla de 3 búsquedas avanzadas en Tripdatabase según el proceso de búsqueda bibliográfica. • Utilizar los filtros de tipo de fuente de información y filiación institucional en las búsquedas avanzadas.
	Examen Final

8.2.2 DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS –II ON LINE

- **Objetivo:**
  Desarrollar competencias informativas avanzadas en la búsqueda, selección, recuperación y análisis de las fuentes de información especializadas, a fin de utilizar eficazmente la información.
- **Público objetivo:**
  Profesionales institucionales que hayan sido capacitados en el Curso "Formación de usuarios en Habilidades Informativas I" años anteriores y/o se encuentren desarrollando algún proyecto de investigación institucional, quienes presentaran un resumen de la idea de investigación o documentos normativo a desarrollar. Se contará con 30 vacantes.
- **Modalidad de enseñanza**
  El curso se desarrollará a través de la plataforma virtual de Zoom y con la herramienta de aprendizaje Google Classroom con la cuenta habilidadesinformativas.inr@gmail.com
- **Horas**

El curso contará con 30 horas, las cuales se estructurarán en clases teóricas y talleres prácticos (20 hrs. sincrónicas) y tareas asignadas (10 hrs. asincrónicas). Asimismo, se desarrollará 1 vez por semana según detalle:

- ✓ Martes de 18:00hrs. A 20: 00 hrs.

- **Competencia lograda:**
  Al finalizar el curso, el participante será capaz de realizar lo siguiente:

  - ✓ Manejo eficiente de fuentes de información según los niveles y jerarquización de la evidencia.
  - ✓ Aplicar los procedimientos avanzados en la realización de búsquedas especializadas en las bases de datos científicas enfocadas en rehabilitación y discapacidad.
  - ✓ Utilizar el gestor de referencias Mendeley para organizar los artículos de investigación y demás bibliografía.

- **Criterios de aprobación (sistema de evaluación).**

Asistencia 10%		Evaluaciones 60%				Examen final 30%	
Entrada	Salida	Práct.C1	Práct.C2	Exposición	Tareas	Escrito	Oral
5%	5%	15%	15%	20%	10%	20%	10%

Dictado por la Mag. Maryuri Natalia More Espinoza

TEMARIO GENERAL	
Sesión	**Contenido**
1 05/10/21	**Aplicación del pre test.** **Tema 1: Niveles de Fuentes de Información** • Introducción. • Conceptos básicos. • Evidencia científica. Jerarquización y Niveles de las Fuentes de Información. **Taller:** • Clasificar 5 ejemplos según el nivel de evidencia indicando el tipo de fuente de información • Enviar archivos en plataforma educativa
2 12/10/21	**Tema 2: Búsqueda y recuperación de información I** • Tipos de búsqueda • Proceso de búsqueda bibliográfica según niveles de las fuentes de información • Estrategias de búsqueda bibliográfica. **Taller:** • Selección de fuentes de información según niveles de evidencia acorde a su proyecto de investigación. • Elaboración de la pirámide Haynes con 3 ejemplos de cada una de ellas.
3 19/10/21	**Tema 3: Búsqueda y recuperación de información II** • Lenguaje controlado y lenguaje libre: **DECS /MESH** **Taller:** • Realizar una presentación en Power Point normalización con DeCs y MeSH según las palabras claves de su proyecto de investigación. • Exposición
4 26/10/21	**Taller: PubMed** • Búsquedas bibliográficas en PubMed utilizando el MESH • Uso de límites, filtros y funciones especiales de PubMED **1era práctica calificada.**
5 02/11/21	**Tema 4: Búsqueda Especializada en Bases de Datos Científicas Nivel Avanzado** • BIOMED CENTRAL Introducción Búsqueda simple y búsqueda avanzada:

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

TEMARIO GENERAL	
Sesión	**Contenido**
	• Autor • Título • Asunto Diseño de una estrategia de búsqueda. • LATINDEX Introducción Búsqueda simple y búsqueda avanzada: • Autor • Título • Asunto
	Diseño de una estrategia de búsqueda. **Taller:** • Realizar 10 ejemplos de búsquedas avanzadas según el proceso de búsqueda bibliográfica. • Utilizar los filtros de año, texto completo y fecha de publicación en las búsquedas avanzadas.
6 09/11/21	**Tema 5: Búsquedas bibliográficas en Bases de Datos por suscripción** • EBMR (Evidence Based Medicine Reviews) en Ovid Introducción. Búsqueda simple y avanzada. Uso de filtros y funciones. **Taller:** • Realizar capturas de pantalla de 3 búsquedas avanzadas en EBMR según el proceso de búsqueda bibliográfica. • Utilizar los filtros de idioma, texto completo y fecha. **2da práctica calificada.**
7 16/11/21	**Tema 6: Búsquedas bibliográficas en Repositorios** • ALICIA Introducción. Búsqueda simple y avanzada. Uso de filtros y funciones. • La Referencia Introducción. Búsqueda simple y avanzada. Uso de filtros y funciones. **Taller:** • Realizar capturas de pantalla de 2 búsquedas avanzadas en PubMed y Redalyc según el proceso de búsqueda bibliográfica. • Utilizar los filtros de año, texto completo y fecha de publicación en las búsquedas avanzadas.

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

TEMARIO GENERAL	
Sesión	**Contenido**
8 23/11/21	**Tema 6: Gestor bibliográfico Mendeley** • Crear colección de citas bibliográficas • Importar citas bibliográficas • Administrar carpetas **Taller:** • Importar 10 referencias bibliográficas sobre su tema de investigación y organizar las citas bibliográficas según las normas Vancuver y APA respectivamente.
9 30/11/21	**Exposición virtual grupal**
10 07/12/21	**Examen Final**

8.3 Anexo N° 2 Listado de las investigaciones de acuerdo con la fase en la que se encuentran.

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Nº	INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES	INVESTIGADORES	GESTIÓN PARA ACTIVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SE ACTIVÓ	PERSONAL A CARGO	ACTUALMENTE TIENE PROGRAMADA HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN	CUMPLIMIENTO DE HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN (2 o menos faltas)	N° EXPEDIENTE	FASE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	REVISIÓN COMITÉS	FASE DE EJECUCIÓN (RECOLECCIÓN DE DATOS)	FASE DE PUBLICACIÓN		
												ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO FINAL	ENVÍO A REVISTA OBJETIVO	
													RECEPCIÓN	PUBLICACIÓN
1	Nivel de implementación de las Unidades Productoras de Servicios de Medicina de Rehabilitación (UPS-MR) en las Instituciones Prestadores de Servicios de Salud (IPRESS) del Perú.	César Palomino Peña Pamela Santillana Vásquez	Sí	Sí	MSc. Claudia Sánchez	Sí	Sí	21-INR-001512-004				X		
2	Luxación Congénita y displasia del desarrollo de cadera en niños con alteraciones congénitas en el Instituto Nacional de Rehabilitación.	Jenny Cornejo Erika Oropeza Teófilo Camacho	Sí	Sí	MSc. Claudia Sánchez	Sí	Sí	20-INR-013615-002				X		
3	Repercusión de la lesión medular y apoyo social en las familias.	Olinda Chávez Cristóbal	Sí	Sí	MSc. Claudia Sánchez	Sí	Sí	19-INR-003805-006				X		

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Nº	INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES	INVESTIGADORES	GESTIÓN PARA ACTIVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SE ACTIVÓ	PERSONAL A CARGO	ACTUALMENTE TIENE PROGRAMADA HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN	CUMPLIMIENTO DE HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN (2 o menos faltas)	N° EXPEDIENTE	FASE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	REVISIÓN COMITÉS	FASE DE EJECUCIÓN (RECOLECCIÓN DE DATOS)	FASE DE PUBLICACIÓN		
												ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO FINAL	ENVÍO A REVISTA OBJETIVO	
													RECEPCIÓN	PUBLICACIÓN
4	Frecuencia de aislamiento de enterobacterias y Pseudomona aeruginosa en el lesionado de la médula espinal con catéter urinario permanente.	Matías Penagos Ávila	Sí	Sí	MSc. Claudia Sánchez	No		19-INR-011172-010					X	
5	Eficacia del tratamiento del método de RPG en la escoliosis idiopática en adolescentes del INR.	Nelly Santos Cueva	Sí	Sí	MSc. Claudia Sánchez	Sí	Sí	19-INR-015665-003		X				
6	Confiabilidad y validez del Cuestionario SRS22 en Adolescentes Peruanos con Escoliosis Idiopática en el Instituto	Karen Amaya Solis	Sí	Sí	MSc. Claudia Sánchez	No		20-INR-000365-002			X			

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Nº	INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES	INVESTIGADORES	GESTIÓN PARA ACTIVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SE ACTIVÓ	PERSONAL A CARGO	ACTUALMENTE TIENE PROGRAMADA HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN	CUMPLIMIENTO DE HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN (2 o menos faltas)	N° EXPEDIENTE	FASE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	REVISIÓN COMITÉS	FASE DE EJECUCIÓN (RECOLECCIÓN DE DATOS)	FASE DE PUBLICACIÓN		
												ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO FINAL	ENVÍO A REVISTA OBJETIVO	
													RECEPCIÓN	PUBLICACIÓN
	Nacional de Rehabilitación.													
7	Efectos de un programa de secuencias rítmicas corporales sobre las funciones ejecutivas y desempeño conductual de escolares con TDAH.	Stephanie Cabala Olazabal	Sí	Sí	Lic. Deysi Pedraza	Sí	Sí	20-INR-003532-004		X				
8	Análisis Biomecánico de la marcha con el uso de ortesis en pacientes con lesión medular en el INR.	Alex Estrada Ponce	Sí	Sí	Lic. Deysi Pedraza	Sí	No	20-INR-001565-009	X					
9	Nivel de relación entre la situación socioeconómica y adherencia al tratamiento de los pacientes diabéticos con amputaciones.	Lourdes Villegas Flores	Sí	Sí	Lic. Deysi Pedraza	No		20-INR-001565-004	X					

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Nº	INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES	INVESTIGADORES	GESTIÓN PARA ACTIVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SE ACTIVÓ	PERSONAL A CARGO	ACTUALMENTE TIENE PROGRAMADA HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN	CUMPLIMIENTO DE HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN (2 o menos faltas)	N° EXPEDIENTE	FASE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	REVISIÓN COMITÉS	FASE DE EJECUCIÓN (RECOLECCIÓN DE DATOS)	FASE DE PUBLICACIÓN		
												ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO FINAL	ENVÍO A REVISTA OBJETIVO	
													RECEPCIÓN	PUBLICACIÓN
10	Implementación y ejecución de cojín de asiento para silla de ruedas en pacientes con Lesión Medular.	Lucy Chapoñán Chapoñán	Sí	No	Lic. Deysi Pedraza	No		18-INR-003965-007	X					
11	Condicionantes para la Participación laboral de la Persona con Discapacidad.	Carmen Natividad Casallo Castilla	Sí	Sí	Lic. Deysi Pedraza	Sí	Sí	20-INR-007439-002	X					
12	Percepción de los estilos de crianza y problemas de conducta en niños con TDAH.	Ernestina Bolívar Joo Zelidhet Cornetero Martínez Rosibé Ninamancco Aguilar	Sí	No	Lic. Deysi Pedraza	No		20-INR-012363-002			X			
13	Severidad del daño neurológico de la lesión traumática de la médula espinal cervical, en el instituto nacional de	María Carolina Muñoz Maldonado	Sí	Sí	Lic. Deysi Pedraza	Sí	Sí	20-INR-005328-003				X		

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Nº	INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES	INVESTIGADORES	GESTIÓN PARA ACTIVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SE ACTIVÓ	PERSONAL A CARGO	ACTUALMENTE TIENE PROGRAMADA HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN	CUMPLIMIENTO DE HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN (2 o menos faltas)	N° EXPEDIENTE	FASE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	REVISIÓN COMITÉS	FASE DE EJECUCIÓN (RECOLECCIÓN DE DATOS)	FASE DE PUBLICACIÓN		
												ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO FINAL	ENVÍO A REVISTA OBJETIVO	
													RECEPCIÓN	PUBLICACIÓN
	rehabilitación - Perú y en el instituto Guttman- España.													
14	Movilidad torácica en pacientes adolescentes con escoliosis idiopática.	Dina Candela Doni Janeth Jara López	Sí	Sí	Lic. Deysi Pedraza	Sí	Sí	19-INR-009864-003		X				
15	Factores que predicen el uso de prótesis en amputados de miembro inferior en un instituto en rehabilitación.	Rosa Montalvo Chávez Elisa Quezada Ponte	Sí	Sí	Lic. Deysi Pedraza	Sí	Sí	19-INR-005967-005			X			
16	Efectividad de la hidroterapia en pacientes con fibromialgia.	Flor Gordillo Sotomayor	Sí	No	Ninguno	No		20-INR-001565-002	X					
17	Parálisis cerebral y luxación de cadera.	María Méndez Campos	Sí	No	Ninguno	No		20-INR-001565-011	X					

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Nº	INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES	INVESTIGADORES	GESTIÓN PARA ACTIVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SE ACTIVÓ	PERSONAL A CARGO	ACTUALMENTE TIENE PROGRAMADA HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN	CUMPLIMIENTO DE HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN (2 o menos faltas)	N° EXPEDIENTE	FASE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	REVISIÓN COMITÉS	FASE DE EJECUCIÓN (RECOLECCIÓN DE DATOS)	FASE DE PUBLICACIÓN		
												ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO FINAL	ENVÍO A REVISTA OBJETIVO	
													RECEPCIÓN	PUBLICACIÓN
18	Prevalencia de la dislipidemia en pacientes que recurren al labotario del INR en el año 2018.	Jesús Usuriaga	Sí	No	Ninguno	No		19-INR-002048-024	X					
19	Propiedades métricas del Sensory Profile 2 en un Instituto Nacional de Rehabilitación.	Giannina Valdéz Maguiña Rocío Cartolín Príncipe	No	No	Ninguno	No		17-INR-008130-19	X					
20	Laserterapia de alta intensidad en gonastrosis grado 2-3 en pacientes de la Unidad Motora y Dolor del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ JAPÓN.	César Kuroki García Enrique Rodríguez de Guzmán Doris Apaza Muñoz	No	No	Ninguno	No		20-INR-000076-001	X					

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Nº	INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES	INVESTIGADORES	GESTIÓN PARA ACTIVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SE ACTIVÓ	PERSONAL A CARGO	ACTUALMENTE TIENE PROGRAMADA HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN	CUMPLIMIENTO DE HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN (2 o menos faltas)	N° EXPEDIENTE	FASE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	REVISIÓN COMITÉS	FASE DE EJECUCIÓN (RECOLECCIÓN DE DATOS)	FASE DE PUBLICACIÓN		
												ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO FINAL	ENVÍO A REVISTA OBJETIVO	
													RECEPCIÓN	PUBLICACIÓN
21	Participación del cuidador de niños con parálisis cerebral severa en las terapias física y ocupacional.	Pedro Fajardo Campos	No	No	Ninguno	No		18-INR-003586-019		X				
22	Características de las funciones estomatognáticas en niños de 7 a 14 años con discapacidad intelectual leve y moderada.	Jahayra Melgar Barrera	No	No	Ninguno	No		17-INR-008297-038		X				
23	Perfil epidemiológico de los pacientes con secuela de Accidente Cerebro Vascular (ACV) atendidos en el Departamento de Lesiones Centrales.	Fernando Urcia Fernández Diana Cam Chiock	No	No	Ninguno	No		18-INR-003888-004		X				
24	Eficacia del Electroestimulador muscular (EMS) en los trastornos	Haynee Aliaga Paucarhuanca Giuliana Oré Gutiérrez	No	No	Ninguno	No		19-INR-012614-001		X				

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Nº	INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES	INVESTIGADORES	GESTIÓN PARA ACTIVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SE ACTIVÓ	PERSONAL A CARGO	ACTUALMENTE TIENE PROGRAMADA HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN	CUMPLIMIENTO DE HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN (2 o menos faltas)	N° EXPEDIENTE	FASE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	REVISIÓN COMITÉS	FASE DE EJECUCIÓN (RECOLECCIÓN DE DATOS)	FASE DE PUBLICACIÓN		
												ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO FINAL	ENVÍO A REVISTA OBJETIVO	
													RECEPCIÓN	PUBLICACIÓN
	deglutorios en niños con PCI.	Jhonny Villegas Flores												
25	Relación entre el afrontamiento y la intensidad del dolor, la ansiedad y la depresión en fibromialgia (RD Nº 229-2019-SADG-INR).	Elizabeth Mayorga Torres Graciela Collatón Chicana	No	No	Ninguno	No		18-INR-013919-001			X			
26	Influencia de actividades deportivas adaptadas sobre la composición corporal en adultos con discapacidad intelectual (RD Nº 257-2019-SADG-INR).	Moisés Guevara Romero	No	No	Ninguno	No		20-INR-003930-001			X			
27	Relación entre la sintomatología y la capacidad funcional	Rocio Mendivil Bautista	No	No	Ninguno	No		19-INR-012545-001			X			

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Nº	INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES	INVESTIGADORES	GESTIÓN PARA ACTIVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SE ACTIVÓ	PERSONAL A CARGO	ACTUALMENTE TIENE PROGRAMADA HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN	CUMPLIMIENTO DE HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN (2 o menos faltas)	N° EXPEDIENTE	FASE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	REVISIÓN COMITÉS	FASE DE EJECUCIÓN (RECOLECCIÓN DE DATOS)	FASE DE PUBLICACIÓN		
												ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO FINAL	ENVÍO A REVISTA OBJETIVO	
													RECEPCIÓN	PUBLICACIÓN
	con el riesgo de caídas en pacientes con Osteoartrosis (RD Nº 014-2020-SADG-INR).													
28	Factores familiares asociados a las habilidades sociales y a la salud mental de los pacientes con tartamudez de 3 a 7 años (RD Nº 087-2019-SA-DG-INR).	Sonia López Escabarrosi	No	No	Ninguno	No		18-INR-004031-003			X			
29	Alteraciones del desarrollo de la cadera y sus características en niños con Parálisis Cerebral en el Instituto Nacional de Rehabilitación 2016-2017 (RD Nº 055-2018-SA-DG-INR).	Fanny Matheus Roxana Ruiz Teófilo Camacho	No	No	Ninguno	No		17-INR-012384-006			X			

PLAN DE TRABAJO 2021, PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Nº	INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES	INVESTIGADORES	GESTIÓN PARA ACTIVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SE ACTIVÓ	PERSONAL A CARGO	ACTUALMENTE TIENE PROGRAMADA HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN	CUMPLIMIENTO DE HORAS EXCLUSIVAS DE INVESTIGACIÓN (2 o menos faltas)	N° EXPEDIENTE	FASE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	REVISIÓN COMITÉS	FASE DE EJECUCIÓN (RECOLECCIÓN DE DATOS)	FASE DE PUBLICACIÓN		
												ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO FINAL	ENVÍO A REVISTA OBJETIVO	
													RECEPCIÓN	PUBLICACIÓN
30	Edad de desarrollo y características en niños con parálisis cerebral de 2 a 3 años de edad, Instituto Nacional de Rehabilitación 2014 – 2015 (RD Nº240-2016-SA-DG-INR).	Elsa Zavaleta de Flores Pedro Fajardo Campos Teófilo Camacho Conchucos	No	No	Ninguno	No		17-INR-003123-012				X		
31	Relación entre la gravedad de la discapacidad (Locomoción y Comunicación) y la escolaridad en pacientes con Parálisis Cerebral Infantil en el INR (RD Nº 228-2018-SA-DG).	María del Carmen Rodríguez Ramírez Tany Najarro de la Cruz Pedro Fajardo Campos	No	No	Ninguno	No		18-INR-010535-005				X		